



PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

**PRESENTE:**

Por medio de la presente y con un cordial saludo, se hace de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto en el artículo, 129 fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, **Francisco Javier Villalobos Rodríguez**, jefe de unidad departamental A, fungirá como **Enlace Administrativo** de la Coordinación de Proyectos Estratégicos, a partir del día 03 de enero del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jal. A 04 de enero de 2024

**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;  
150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"**

**Arq. Otilia Guadalupe Pedroza Castañeda  
Encargada del Despacho  
de la Coordinación de Proyectos Estratégicos**

